

EL COMERCIO.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 26 DE 1879.

UN ATAQUE INESPERADO.

En el colmo de la sorpresa damos á nuestros lectores la noticia que nos acaba de ser comunicada, de que el vapor "Amazónas" de la escuadra chilena, ha sacado del puerto de la "Ballenita" [Santelena] una lancha de vapor que, con bandera de las islas Haway venia despachada por el cónsul Americano de Panamá con destino á las costas ecuatorianas; y que estaba anclada en dicho puerto.

Muy difícil se nos hace creer que en la escuadra chilena haya habido un jefe tan ignorante de los deberes que las leyes de las naciones imponen á los beligerantes respecto de los neutrales. No lo queremos creer; pero la noticia tiene tales visos de verdadera, puesto que hasta oficial parece: que, en la duda atroz de que nuestra alma es presa; levantamos la voz, y seguiremos clamando, para que nuestro Gobierno asuma la actitud enérgica y decidida que le imponen su deber, su honor y todas las mas sagradas leyes de la dignidad.

Neutral, aun hasta dejando quizas espuestos sus intereses, el Ecuador ha sido espectador, con pena, de la lucha en que están sus aliados; y, si alguna señal ha dado de que se interesa en la actualidad de esos aliados, ha sido para interponer, no solo sus oficios diplomáticos, sino hasta los de humanidad, á fin de hacer menos crueles los efectos de la lucha.

¡Cómo! mientras nuestro Ministro, simple pasajero de un vapor mercante, consigue que éste se pare y recoja los soldados y marineros chilenos que habrían perecido sin este generoso socorro; un jefe de la marina protegida se avanza á insultar la nación de ese ministro, conculca los tratados, viola la neutralidad y espone su propio país á represalias que pudieran serle fatales!

¡Cómo! el mismo día en que se inferior tamaño ultraje á la nación ecuatoriana, el señor Gobernador de esta Provincia daba palpables pruebas de la estricta neutralidad de su Gobierno; el señor Cónsul de Chile, quien, apoyándose en esa neutralidad habia pedido que se impiere la salida de un buque, por suponerlo de acuerdo con dicha lancha.

Lo repetimos, no queremos creer en tanta audacia.

Pero, de ser cierto el atentado, se remos incapaces en llamar la atención de pueblos y gobiernos á este hecho inaudito, cuyas consecuencias no se pueden calcular.

Que el Gobierno cumpla sus deberes de ofendido, con tanta dignidad y resolución, como calma y prudencia, ha tenido para conservar su neutra actitud.

Que los ecuatorianos se preparen á vengar el ultraje, y á prevenir otros mayores; rodeando al Gobierno y apoyándole con entusiasmo y decisión, hasta lograr satisfacción cumplida.

Que los demas pueblos y gobiernos del Pacifico se vean en el espejo; y tomen con tiempo sus medidas para que no se levante en nuestro océano una potencia amenazadora, cuyos agentes obedezcan á sus pasiones ántes que á las eternas leyes de la justicia.

EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

El celo por el bien público ha es traviado á uno de nuestros mas estimables escritores en un artículo, digno, por otra parte, de todo elogio, que hemos leído en *La Nación*. El escritor inspirado por su ardiente imaginación, ha tocado al paso muchas y trascendentales cuestiones, que bien merecen, cada una, ser tratadas separadamente y con mayor detenimiento.

Animados tambien nosotros por los mismos nobles sentimientos de nuestro cofrade; vamos á esponer, en po-

cas palabras, como él, nuestro distinto modo de pensar en varios puntos. Para lograr la claridad, concretaremos las cuestiones suscitadas, á las siguientes preguntas.

¿Está obligado el Concejo Municipal á sostener el hospital de caridad?

¿A qué cantidad anual montan los fondos con que el Municipio cuenta para sostener el hospital? y ¿cuáles son ó deben ser esos fondos?

¿Se puede señalar un número de camas en el establecimiento?

Por hoy, dejáramos á un lado las otras cuestiones que de estas se desprenden, como la de saber si conviene la manera actual de administración, si hay un reglamento, si existe una ley creadora de juntas de beneficencia, si estas juntas son fáciles de establecerse con esperanzas de perseverancia etc. etc, todo lo cual nos llevaria muy léjos.

El Hospital de San Juan de Dios parece que se llamaba, en su fundación, de Santa Catalina, allá por los años de 1,600, y que existia en la plaza de la Concepcion; habiendo estado á cargo de relijiosos de distintas órdenes; pero siempre sostenido, en todo ó en parte, con fondos del comur, y vijilado y cuidado por el Concejo Municipal.

Para probar que los fondos comunales sostenian el establecimiento, basta recordar que, en aquellos remotos tiempos, el derecho de una de las tres pulperías concedidas á la ciudad de Guayaquil, fué dado á los padres que administraban el hospital; y en una época, en que los jesuitas se hicieron cargo de esta administración, se les concedió ademas el privilejio de tener la única botica entónces existente, y de fundar una escuela particular: todo con el objeto de mejorar la asistencia de los enfermos pobres.

Ya se vé, pues que la servidumbre (permítansenos este calificativo) de sostenerse el hospital por el comun y con fondos de éste es casi tan antigua como la existencia de la ciudad.

Desde entónces ha venido cumpliéndose este deber, con mayor ó menor munificencia, segun el estado del tesoro, segun los afectos de los que lo manejan; pero siempre con una perseverancia digna de tan santo objeto.

Si hemos de parar mientes en la estrecha relacion que ha llevado la existencia de esta ciudad á la subsistencia del asilo de los enfermos; verémos por la historia, que, á principios de este siglo hasta 1,812; el crecimiento de la ciudad era marcado por la mayor estension dada al edificio del hospital, por la escogida colocacion de este edificio en la primera calle, por la riqueza de las alhajas para el culto; y por la mas esmerada asistencia de los enfermos sin distincion de nacionalidad, secta ó estado; de suerte que el hospital, debe ser considerado como el palladium de Guayaquil.

Consumido el lujoso edificio y su iglesia, el Concejo Municipal no se reyo libre de la obligacion de restaurarlo; y, unas veces aquí otras allá, quedó siempre de los enfermos pobres y les proporcionó asilo y curacion gratuita.

En medio de las agitaciones consiguientes á la guerra de la independencia, y en medio de los disturbios hijos de la fundacion de la República; el municipio no olvidó á los pobres; y los particulares ayudaban tambien á la obra pia, ya fundando el hospital de mujeres en una bella y cómoda casa, hoy cuartel de artillería, sin que el gobierno se arregle con los paroneros de aquella fundacion piadosa; ya ensanchando el reducido edificio llamado inpropriamente hospital de hombres; ya creando recursos para sostener la institucion; ya finalmente olvidando jamás de nombrar comisiones de su seno para cuidar y vijilar los establecimientos de caridad. (Gloria á los concejeros de esos tiempos en que las sesiones comenzaban por los obligados informes sobre hospital y escuelas!

Después del incendio cuya terrible memoria se conserva en sentidísimos versos populares, el Concejo Muni-

pal estableció las cobachas del mercado con los fondos de los terrenos vendidos, que eran de San Juan de Dios; y desde entónces la obligacion creció, y se convirtió en deuda que ya no puede negarse sin impiedad y sin deshonra

El producto de los derechos establecidos en la plaza del mercado corresponde por toda ley esclusivamente al hospital de San Juan de Dios.

Este fondo creado para el sostenimiento del hospital ha crecido á proporcion que Guayaquil ha aumentado su importancia; y, si hoy produce una renta cien veces mayor que la de 1,840; ¿no deberá el servicio crecer en proporciones iguales?—En aquel año un hombre benéfico sostenia el hospital, haciendo todos sus gastos con la exigua suma de \$ 360 mensuales: alimentos, medicina, ropa, asistencia, empleados, fiestas,.... todo se hacia del modo mejor posible.

El Concejo Municipal, comprendiendo con pena que la pobreza de las rentas impedia ensanchar la zona de la caridad pública; asignó el número de cuarenta y nueve camas; pero Dios mismo se encargó de castigar esta falta de fe en su providencia; y la terrible fiebre amarilla de 1842 vino á probar la vaciedad, de los cálculos del egoismo y de la poquedad de ánimo.

Dios proveerá! este es el lema de tantas asociaciones benéficas, fruto de la caridad cristiana, que en todo el orbe católico hallan recursos abundantísimos para practicar el bien sin mas tesoro que la confianza en la Providencia.

El Concejo Municipal no tiene el derecho de restringir el número de pobres á quienes tiene el deber de auxiliar; como no puede imponer á los rematistas que no pasen de ciertos límites en sus propuestas que aumentan las entradas del tesoro.

No termináramos este ligero escrito sin dar las gracias á nuestro cofrade de "La Nación," por haber suscitado cuestiones de tanto interes y de tan importantes consecuencias.

INSERCIONES

EL COMBATE DE TARAPACA.

Un supremo esfuerzo de nuestras tropas nos ha dado en Tarapacá, el triunfo tanto mas meritorio para ellas, cuanto es mas formidable el nuevo cargo que pesa sobre los directores de esa sangrienta jornada.

Qué es lo que está pasando en nuestros Generales, Comandantes divisionarios, y principales jefes de nuestro ejército del Sur? Qué funesta acción se ejerce sobre ellos, que no pueden dominarla, ni por el ejemplo de sus subordinados, ni por el estímulo de sus tropas, ni por el aguijón del patriotismo?

Examinemos ligeramente los hechos.

Una parte de las fuerzas dispersas en San Francisco el día 19, fueron reunidas en Tarapacá y allí permanecieron hasta el 27 en que se dió la batalla.

Tarapacá es una ciudad falta de recursos propios hasta para sus pocos moradores; de lo mas inaparente como punto estratégico, por estar en el fondo de una quebrada profunda, y donde á nadie se le ha ocurrido jamás acantonar un ejército que tiene un enemigo poderoso al frente. Reservado estaba al General Buedia y su Estado Mayor, dar esta prueba mas de sus lutos militares.

De allí á Pachica, hay 3 leguas, á Mocha 6, á Sibaya 14, cualquiera de estos lugares es infinitamente superior en todo orden á Tarapacá. Sibaya principalmente, es una posición militar insuperable, con agua abundante y otros elementos.

Es creible que en seis dias, no se pensase en sacar ese ejército, del calabozo en que la necesidad del momento le obligó á entrar? Pero ni siquiera á tomar las ventajas y cómodas posiciones de los caseríos que se hallan en los altos del mismo Tarapacá, verdaderas fortificaciones, permitiendo al enemigo apoderarse de ellas, á la luz del sol y casi al habla de los nuestros?

Pero hay algo mas todavía que es de todo punto indisculpable

Consta de varias correspondencias y lo comprueba el parte del Jefe de Estado Mayor señor coronel Suárez: 1º que las posiciones donde se tenia á nuestro ejército eran completamente inaparentes y 2º que no habia una avanzada, ni un centinela que diera aviso de los movimientos del enemigo

que tenia á la vista. Hé aqui las palabras del coronel Suárez.

"Seame permitido antes de describir la batalla que con tanta honra nuestra ha cambiado la situacion, hacer notar á US. que la sola ascension hasta el nivel de los baluartes contrarios es por si misma un triunfo, porque la ciudad que nos servia de cuartel jeneral está por todas partes dominada y solo á fuerza de un espíritu superior á nuestra fatiga y á merced del aturdimiento del enemigo que nos supone desconcertados y entusiasmados por los mas fervientes entusiasmos, ha podido realizarse esa subida á la luz del día y al travez de dificultades que daban toda la ventaja á los enemigos que contaban por suyo el campamento."

"Antes de combatir hemos tenido que ponernos en condiciones de hacerlo entregándonos indifeso á tiro de los contrarios y eso se hizo con la serocidad de los valientes."

No puede decirse mas, esto seria inconcebible, sino estuviere suscrito, por el Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Sur.

Preciso es saber que una persona colocada en las alturas que rodean Tarapacá, ilustra clara y distintamente un hombre un perro que veiga del cerro de San Francisco; y porque la pampa es llana sin estorbos y de Tarapacá á San Francisco está en bajada.

¿Como puede pues calificarse el grado de ineptitud y de cidia que han sido necesarias, para dejarse sorprender por un ejército numeroso, y permitir que se sitúe en los altos sobre la ciudad, y se fortifique y ponga baluartes, hasta hacer suyo el campamento?

La primera noticia que tuvo nuestro ejército, de la presencia de los chilenos, fué la que le llevo un vecino de la localidad á las ocho y media de la mañana del 27; así fué que los batallones se organizaron bajo los fuegos enemigos, como se desprende del tenor literal de los partes de los comandantes de division, coronel don Andres A. Cáceres, coronel don Emilio Castañon y coronel don Baltazar Velarde, que son los únicos que hasta hoy han llegado á nuestras manos, y de las palabras que hemos trascrito del Jefe del Estado Mayor Coronel Suárez.

El ejército chileno de mas de 3,000 hombres, de las tres armas, ha atravesado las 18 leguas que dista San Francisco de Tarapacá, y ha caido por sorpresa sobre nues tro ejército á las ocho y media de la mañana. Nadie lo ha visto, se ven hasta los humos de las chimeneas de aquellas oficinas; y hasta un ciego habria sentido el tropel, ya que no podia ver la gran polvareda de un ejército en una inmensa pampa.

Pero mas que ciegos y sordos, son los altos jefes á quienes se ha encomendado la defensa de la honra nacional, y en cuyas intrincadas manos se han puesto tantas preciosas existencias, quizas mas útiles que las suyas, para la salvacion de la patria.

A pesar de estas dificultades creadas por los conductores de ese ejército; que habian "dado toda la ventaja al enemigo," se obtuvo el triunfo; pero debido al espíritu superior de nuestras tropas, no al auxilio y prevision de sus directores; fué preciso escalar sobre cadáveres, las alturas que se habia dejado artillar al enemigo; y llenar con la sangre de nuestros valientes, los vicios formados por ineptitud de aquellos.

El combate de Tarapacá, es pues, en realidad un espléndido triunfo, para nuestras tropas, sus oficiales y jefes inmediatos y una jaita grave, gravísima de sus principales directores, que examinaremos algo mas en nuestra proxima edicion.

Para los primeros, la gloria y la gratitud de la patria; para los segundos, un juicio severo, un fallo inexorable y un castigo ejemplar. Sin premio y sin pena, no hay sociedad posible, no hay sino el caos de la abyeccion y del crimen.

(De La patria de Lima.)

LA TOMA DE LA "PILCOMAYO." PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE FERREIROS.

A bordo del vapor "Loa," al ancla en Pisagua, Noviembre 22 de 1879.

Señor general ministro en el despacho de guerra y marina.

Habiendo zarpado del puerto de Arica la corbeta "Union" á las 10 p. m. del 17 del que cursa, me puse en movimiento con esta cañonera siguiendo sus aguas, perdiendo muy pronto de vista á la corbeta por la oscuridad de la noche y navegar nosotros á media fuerza para dar tiempo á que el "Chalaco," que tambien debia zarpar, se reuniese al convoy, signiando así con rumbo al N. 70. O, hasta el amanecer, en que avistamos á este transporte por nuestra alota de estrobar.

A las 8 a. m. nos halláramos á 25 millas al noreste de la Punta de Coles con rumbo a Mollendo, cuando el vijia anunció un humo por el norte, el que una hora después reconocimos ser el de la "Union" avistándose en este mismo momento por

nuestra mira de estribor y hacia el lado de tierra otro lomo.

A las 9.50 a. m. la "Union", que habia pueto la proa hacia el suroeste, gobernando en nuestra demanda, hizo un tiro de canon, izando señales que no fué posible distinguir por la distancia que nos separaba. Comprendiendo que el vapor avisado era enemigo, gobernamos hacia el sur suroeste, haciendo un disparo de alarma al "Chalaco", el que inmediatamente se dirijió hacia nosotros.

A medida que se acercaba la "Union" pudimos distinguir sus señales que decian: "buque enemigo a la vista," y en seguida nuevas señales anunciándonos que el buque enemigo era un blindado. Poco momentos despues pasaba por nuestra popa en demanda del "Chalaco."

A las 10.15 a. m. la "Union" gobernaba hacia fuera, cruzando nuevamente por nuestra popa a distancia de 500 yardas. El "Chalaco" lo hacia al sur, y nosotros teniamos la proa al suroeste y cuando sir, distando la costa veinte millas. El blindado que nos daba caza estaria a seis a siete millas de distancia. Navegamos a siete a toda fuerza de máquina, con una velocidad maxima de diez millas, que era cuanto podiamos hacer, hasta las 12 M. en que perdimos de vista a la "Union" por nuestra cuadra de estribor, quedando el "Chalaco" entonces, por haber variado su rumbo, muy pegado a la costa en direccion al Pacífico. Desde este momento noté que la persecucion del blindado era dedicada finca y exclusivamente a la "Pilemway", a pesar de que el "Chalaco", cuya primera maniobra lo habia acercado al enemigo, habia llegado a estar mas inmediato a este que a nosotros notando además, por medio de repetidas observaciones con el micrómetro, que el blindado nos ganaba en el andar a razon de mas de una milla por hora, siendo la distancia que nos separaba en ese momento de cuatro o cinco millas.

En esta situacion, entre los dos recursos que me quedaban, o bien dirijirme a tierra, de la que distaba mas de 20 millas proximalmente con el objeto de embarrancar el buque, o tomar la vuelta de fuer y aprovechando así la brisa, que aunque floja se dejaba sentir, tratar, si posible era, de ganar en velocidad al enemigo, opté por el segundo, pues a mas de ser grande la distancia que me separaba de la costa abria el dudoso temor de que si errando al mar me redi seccion en que el "Chalaco" ganaba la tierra, fuera de los buques que perdiera la nacion. Practicada esta manobra en consecuencia y orientada las cañillas, varió su rumbo el blindado acercándose rápidamente a nosotros, pero alejándose del "Chalaco."

A las 2 p. m. cambió la brisa y teniendo la marjada de pros, nuestro andar que nos ve mantenida en las 10 millas a pesar de hacer todo esfuerzo en la máquina para aumentar su velocidad, no distando ya mucho el momento en que iba a poder frasar la cañonera a tiro de la cañonera batería de su enemigo. Convencido que que la lucha era imposible reñir a la oficialidad en consejo y unánimemente manifesté esta que el unico recurso adoptable, atendido a la critica de nuestra posición, era el de inutilizar la nave sujeta, jéndola e inutilizandola, batiéndose en retirada hasta conseguir practicar esta operacion.

A las 3 p. m. variando la distancia en tres, 500 y 4,000 yardas, rompimos los fuegos con el cañon de 40 de la toldilla y oíend que un oficial se instalara en la seccion de máquina y procediera a hacer abrir y destrozr las válvulas y grifos mientras que otro lo hacia con el de la santa barbara. Así mismo se hizo derramar en las cámaras y soldadas todas las sustancias inflamables que poseiamos, y se dio fuego. Los cañones de la seccion de popa se abocaron sobre las escotilla de la cámara de oficina se disparando oblicuamente sobre los fondos, los que produjeron una perforacion bajo la línea de agua y otra en la línea de flotacion. Procedi en seguida a hacer botar libros de sables, correspondencia oficial y particular y demas documentos del buque. Se destrozaron las bombas y rompieron las llubreras del costado. Llenamos a verter ámba toldos continuándose la incandescencia fuego con el coloso de popa, logrando disparar en tiro hasta 19 tiros con granadas, muchas de las que, tocando e costado del enemigo hicieron explosion sin producir ningun efecto. Estos tiros fueron contestados con tres de a 250 y al guiso de menor calibre, ocasionando lo de a 250 la rotura de la manovela y perdiendo el pico trinquete, y el corte de los nanan fillos de la botavara a una altura de diez pies sobre la toldilla. Los otros tiros cayeron a nuestro costado sin tocarlos.

Conforme observe que el fuego de las cámaras se hallaba proximo a los paños en que estaban depositadas las bombas cargadas, se tendio las bombas por la escotilla de la vergueda camara, parada la máquina a

causa de que el agua que entraba en gran cantidad habia inundado las hornillas, y habiéndose manifestado los injenieros la imposibilidad de que pudieran los enemigos salvar el buque, ordenó arriar las embarcaciones menores y que se embarcara la dotacion, quedándose a bordo con la oficialidad que no quiso abandonar.

El "Blanco Encalada", que reconocimos ser el blanco enemigo por la izquia de contra-almirante que enarbolaraba en el palo de mesana, se hallaba a tiro de rifle por nuestro costado de babor, y observando que los pabellones no se arriaban rompió el fuego con las ametralladoras y rifles de sus colas por espacio de diez minutos.

La circunstancia de haber dejado a mi salida de Arica la ametralladora y armas menores que hacian gran falta y que debian ser repuestas en el Callao me impidió para adaptar una resistencia que hubiera sido siempre esteril.

A las 4.30 p. m. las embarcaciones del "Blanco" no abo daban conservando nosotros nuestros pabellones al pico y torjes, que fueron arriados por los enemigos, los que inmediatamente se dirijieron a combatir el incendio é inmundacion obligando a nuestro 1º y 2º injenieros a que les enseñaran el lugar de las válvulas y las cerrajas provisionalmente. A esta hora las dos cámaras eran presa de las llamas y el agua alzabala a diez pies en la sentina, estando la santabarrera totalmente inundada. El fuego de proa, que no habia tonado tanto incremento, continuaba sin embargo.

El senior teniente Guñi, que comandaba la gente que nos abordo, se acercó al puente donde me encontraba con toda la oficialidad y me notifió que iba a hacer regresar a toda nuestra gente a bordo, y que si no rotábamos de hacer apagar el incendio, nos íamos a pique o volaríamos todos, á lo que contesté que habiamos cumplido con lo que nos deber y aceptabamos las consecuencias.

A las 5 p. m. proximalmente fui trasladado al "Blanco" junto con la oficialidad, sabiendo así ya trabarón la anti-riem entera de las embarcaciones menores toda nuestra repulacion.

En el encuentro con el "Blanco" no hemos tenido felizmente ningun efecto, habiendo resultado heridos injenieramente el marino Pedro Alvarez y el cabo 1º de la garrucha Rufino Chiquilnua con un balazo en la cadera y otro en la muñeca del codo.

Los esfuerzos hechos por la tripulacion del "Blanco" para salvar a la "Pilemway" han sido grandes, trabando constante mente dia y noche, atracandola al costado del blindado para aplicarle sus poterosos bombas a vapor de este habiéndose estado a punto de ser abandonada varias veces por la enorme cantidad de agua que hacia. Desgraciadamente el buen estado del tiempo y el mar favoreció estos esfuerzos lográndose y remolcarla navegando tan solo a razon de 1 a 2 millas por hora y aguantándose el blindado constantemente sobre su máquina, para evitar que se hundiera esta en los pequeños balances que daba.

El jueves 20 a las 10 a. m. fundamos en este puerto de Pisagua y fuimos trabarón los inmediatamente, oficialidad y tripulacion; a bordo de este transporte de guerra todo permanecimos hasta hoy.

Antes de terminar creo de mi deber hacer presente a V. S. que tanto los jefes como oficiales y marinistas han perdido con letanía sus equipajes consecuencia del incendio de las cámaras.

Cábeme la satisfaccion de mencionar a V. S. que la dotacion de la cañonera durante todo el conflicto cumplio con su deber conservándose hasta el ultimo momento inalterables el orden y la disciplina.

Dios guarde a U. S. Carlos Ferreyros.

REMITIDOS.

NUESTRA NEUTRALIDAD

EX PLICITO.

La América escandalizada contempla con el mayor interés la lucha fratricida que se encuentran empenadas en pugnar permanentes las Repúblicas del Sur, y preguntándose, ¿cuál será el desenlace de esta lucha, cuál el papel que tocará representar al Ecuador y a Colombia, neutrales en las mercederías que sobrevengan?

Dejamos a los doctores en política la solución del problema respecto al desenlace de la guerra, y nos contrainos solamente el papel que corresponde representar al Ecuador en presencia del drama sangriento que se desarrolla en el suelo peruano.

Ese papel es el de la mas estricta neutralidad; pero para sostenerla y conservarla con toda la igualdad de un pueblo digno como el nuestro, es necesario, es indispensable y urgente, que nuestro Gobierno acredite cuanto antes en el Perú una Legacion de primera clase, con residencia en Lima, destinada a prestar la mas preferente atencion a los acontecimientos de la guerra, ya proteger muy eficazmente a

un número considerable de compatriotas nuestros que residen en aquella capital. Si no se toma esta medida, es muy posible que peligre nuestra neutralidad.

Ya que tuvimos la desgracia de perder al doctor Miguel Riofrio, que con tanto lucimiento representó a nuestra patria en el Perú, toca a la prevision politica del Jeneral Ventemilla la recomponerlo con otra persona digna, que contine la honra y misión de aquel habil diplomático. Los sucesos de la guerra del Pacifico, que vienen complicándose dia por dia, así lo exigen para evitar compromisos desagradables que quizá vendrian a involucrarnos en las calamidades de nuestros vecinos.

Este temor no es aventurado. El viene de la lectura de varias cartas de compatriotas nuestros, residentes en Lima, acaudanos y propietarios casi todos, en que se lamentan del desamparo en que han quedado desde la muerte del Ministro Riofrio, y piden con insistencia que hagamos llegar sus amores a las altas rejias del poder supremo, para que ponga remedio a los males que les aqueja, y haga cesar la orfandad en que se encuentran mandando a Lima un Ministro que les proteja y haga efectivas las garantías que deben gozar como ciudadanos venterianos. Por eso recurrimos a la imprenta, como el órgano autorizado y mas seguro, para con el patriota Presidente y su ilustrado Gabinete.

Sabemos que el señor José Flores Guerra está inabundado Conal General del Ecuador en el Callao y Lima; pero esto no satisface las necesidades de la situacion, porque las altísimas jefes de un conal están circunscritas a ciertos y determinados casos, y pueden ser útil e en tiempos normales; mientras que las de un Ministro Plenipotenciario se jiran en un círculo mas vasto y adecuado a los grandes intereses internacionales, y solo ellas pueden impedir las complicaciones que casi siempre trae a guerra entre naciones vecinas.

Por todas estas consideraciones, que apuntamos a la ijea, confiamos en que el Jeneral Ventemilla acójá nuestra idea, y nombra al Ministro Plenipotenciario que haga respetar nuestro pabellon en el Perú, sostenga nuestra neutralidad que a tanto mayor riesgo de comprometerse, como hemos dicho.

Guayaquil, Diciembre de 1879. Unos guayaquil delectos.

LOS SEÑORES LINDORF Y JULIO SALVATIERRA.

Estos estimables señor s, hijos de la ilustre Chile y acreditados compositores de piano, han fabricado en su taller, un piano ambulante, tan perfecto como los mejores que se hacen en Europa. Es de admirar como en tan corto tiempo y sin tener la herramienta y los útiles necesarios para tan difícil obra, hayan podido llevar la a cabo con tan buenos resultados.

El cilindro se compone de las mejores piezas musicales, entre las que se encuentran muchas nacionales escritas por varios distinguidos profesores de esta ciudad, además cuenta con otro cilindro arregado especialmente para cuadrilla. Se nos ha informado que el señor José Vélez, presidente del Ilustre Consejo Municipal, ha acordado reunir el Consejo para que se exhiba en el salon Municipal dicho piano y otorga lo a los señores Salvatierra Hermanos, el premio que se merece por su bondad é inteligencia.

Aplaudimos la honrosa conducta del Municipio, y le felicitamos a los señores Silva y Hermanos, por el feliz éxito con que han visto coronado sus esfuerzos, y felicitamos a los señores con la colonia chilena por tener en sí uno a tan honorable miembro.

Sus Amigos. Guayaquil, Diciembre 26 de 1879.

Guayaquil, 24 de Diciembre de 1879 Señor Director de "El Comercio." Presente.

Muy señor mio: Habiendo U. reproducido sin comentario en sus periosos, un artículo de fuente peruana en que se acusaba al ejército chileno de crueses tratamientos para con los heridos de la parte contraria, le ruego se sirva insertar en su mas proxima hoja, al mismo tiempo que la presente carta, a fin de que el señor canónigo José Domingo Pérez, jefe de la ambulancia peruana, desvanezca por completo las infames acusaciones del titulado respetable correspondiente de "Comercio" en Campaña."

De U. atento S. S. El Consi G. neral de Chile. W. Higgins.

DESMENTIDO.

Señor Editor de "El Mercurio de Valparaiso." Por casualidad, pues mis ocupaciones me han dado lugar para leer periódicos, he

visto la relacion que el correspondiente de "El Comercio" en compañía hace de la toma de Pisagua por el ejército chileno; y como en esa resia he leído cosas que se relacionan con mi persona y con la ambulancia "Arequipa", que dijió, me voy en la inequívoca necesidad de rectificar los hechos y decir finalmente, como testigo presencial, todo lo que ha acaecido en el campamento del Hospicio, sin que la política militante se mezcle en mi sencilla narracion.

No es cierto, pues, todo lo que se refiere en esa exajerada correspondencia, que si es autentico, puede muy bien agrar los ánimos de los combatientes y esponerlos a injustas represalias.

Como sacrodot y como testigo presencial de los hechos, me permito sin jasion politico y con la franjidad que produce el hecho de los míos, hacer una relacion concienzuda de lo que he visto.

No sé, por cierto, lo que sucediese en el puerto de Pisagua en el acto del combate; pero si puede aser garant que el incendio de la polvoracion y las demas desgracias que acaecieron, fueron una consecuencia necesaria de los proyectos que la Escuadra arrojó para desmontar las baterías de tierra.

El campamento del Hospicio, donde yo residia, y las muchas tendos de italianos y otros extranjeros, quedaron desiertas desde muchas horas antes que el ejército chileno llegase allí. Las familias y todos los vecinos huieron, dejando sus casas abandonadas. El jefe de los ferrocarriles y de la oficina telegrafica, M. Gil, que desde dias antes se encontraba atacado de fiebre tifoidea, fue retirado del campamento en una camilla por su digna esposa, el doctor Vidler, médico del hospital, y varias otras personas, como a las doce del dia, dejando un campamento desierto. Así es, pues, que no pudo ser herido ni fugido, como se asegura.

Las mujeres tampoco pudieron ser víctimas de la crueldad y el desenfreno de la tropa, ni obligadas a bailar al son de las músicas militares, por la sencillez con que todos huieron y no quedó una sola en el campamento del Hospicio; y porque las mujeres del ejército solo llega al día siguiente, y cuando en el campamento habia éstos respetados y severos que no habrían podido permitir ninguna desorden.

Serán las tres de la tarde cuando se presentaron en el tal campamento cinco oficiales chilenos que perseguian a los bolivianos que aun les hacian resistencia de las de las ranchos.

Estaba yo en un cuarto y mis empleados curando a los heridos en el hospital, cuando saqué la cabeza y vi que estos soldados apuntaban y hacian fuego sobre el hospital.

Como oí de que matasen a los heridos y empleados, corréme una bandera blanca y salí del cuarto. Los soldados que se hallaban a mas de una cuadra de distancia, al ver la bandera me llamaron. Yo aun cuando las balas atravesaban en todas direcciones, alcé la distancia y logré una novedad. Llegar donde ellos estaban, con mi bandera en una mano y mi Santo Cristo en la otra.

Los soldados me preguntaron quien era; les conté que era sacerdote, que estaba a cargo de un hospital; les mostré mi cota, y ellos, jenerosos, aunque corrios con el furor del combate, me dijeron que me retirara, que nada tuviese que temer, que hiciera era riesgoso y con las muchas balas que atravesaban. Con esta confianza me acercé a la ramada de mi cuarto. Mas a eso, estos inhumanos soldados, cuyos nombres recordaré siempre con gratitud, se oivirieron en mis protectores; se vinieron a mi ramada donde les di agua y lo que me puse.

Recordo el nombre de dos de ellos: Bruno Zepeda, del "Atacama", y Juan Flores, del "Buit".

Mas de tres cuartos de hora pasó con ellos, lleno de ansiedad, no porque temiese que me danarían, sino porque no habia ni un soldado ni un oficial con quien entenderme. Como a las diez se presentaron dos oficiales, y a poca distancia me oí, como una compañía del batallon Zapadores. Entonces me diriji al jefe y me dio todas las garantías que podía darme.

Cuando la tropa arrojó pabellones, todos los jefes y oficiales se vinieron a mi ramada; les ofrecí el frugal alimento que mi reciente habia podido preparar y estuve en mi cuarto hasta las diez de la noche.

En la mañana del 3, el señor coronel Enríque me visitó, y me llenó de confianza.

A las once me mandó con el teniente Lopez y un pelotón de soldados a recoger los restos de la escuadra, que habian permanecido toda la noche y parte de la mañana en el campo. Previsto de una botella de agua, con un calor así asador, pude sobrevivir a algunos heridos, que chapaban alguna cantidad de bala en la toldilla a los años, e a una niña que me hacia derramar lagrimas. ¡Ah! ¡qué terrible es la guerra! ¡Qué penas tan conmovedoras se presentan en estos hechos! ¡Por qué, pues, dos naciones hermanas se tratan tan

oruelmente? Por qué matan su porvenir? Por qué manchan con sangre la senda del progreso, las esperanzas lisonjeras del siglo XIX, del siglo del vapor y de los telégrafos? Que los soberanos de Europa, por conservar su poder y sus ambiciones sacrifican a los pueblos en los campos de batalla, es una cosa que se comprende; pero que los hijos de la República y de la libertad se maten por sostener intereses mezquinos, por fomentar pasiones raquíticas, esto sí que no se puede ver sin llorar, sin sentir vértigos y dolores en el corazón!

Bajó, pues, estas arenales y precipicios hasta Pisagua, sostenido por el brazo del teniente López, y recojiendo los heridos que encontramos en nuestro tránsito.

A las diez de la noche volvimos al Hospicio en el tren.

Los pobres heridos del hospital no tenían agua ni alimento, y hubo día que lo pasaron con una tasa de té.

Gracias al generoso y noble general Escala, que nos proporcionó carne, arroz y algunos otros recursos, que aliviaron nuestra situación en esas críticas circunstancias!

Yo siempre conservaré con gratitud el recuerdo de ese respetable y virtuoso general, de quien recibí favores y atenciones muy cordiales; lo mismo que el del Ministro de la Guerra, señor Sotomayor, de su digno hermano, del señor coronel Arteaga, y de todos y de cada uno de los jenerosos jefes y oficiales del Ejército, entre quienes he vivido por el espacio de ocho días.

A bordo del Abtao hemos recibido también muchos favores del señor comandante Sanchez y su oficialidad; y en el Amazonas, del galante y jeneroso comandante Thomson.

Después de dejar a nuestros heridos en el hermoso hospital de la Providencia, y de recoger los catre, colchones y demas enseres del hospital Arequipa, con que se les pudo auxiliar, voy a retirarme de la hospitalaria ciudad de Valparaiso con el corazón lleno de gratitud por los favores que he recibido del señor Gobernador eclesiástico, don Mariano Casanova, del muy digno y simpático cura de la parroquia del Espíritu Santo, señor Donoso, y de las demas personas que me han favorecido y honrado con su amistad.

Esta es, señor Editor, la verdad pura y lo que realmente ha sucedido en la toma de Pisagua.

Valparaiso, Noviembre 18 de 1879. JOSÉ DOMINGO PEREZ.

Fiel al propósito que me cumple, publico las declaraciones correspondientes al interrogatorio que he publicado en el número anterior a este. Helas' aquí.

En Daule Diciembre siete de mil ochocientos setenta y nueve, el señor Alcalde 2º Municipal juramento segun derecho al señor Benito Benites, quien con prevención de las penas del perjurio fue preguntado con arreglo al interrogatorio de fojas y dijo: a la 1ª Que conoce a ambos, mayor de edad, y solo pariente del preguntante: a la 2ª Que es cierto; pues aun con el declarante habló para que avocara conocimiento en esa causa por el asesinato del señor Dr. Vicente Piedrahita, porque acusaban los demas concejales: a la 3ª Que lo tiene contestado: a la 4ª y siguientes no le corresponden. Se ratificó en lo dicho, leído que fue, y firmó con el señor Juez.—Doi fé.—José C. Jurado Benito Benites.

José A. Jalón.

En la misma fecha, el señor Alcalde 2º Municipal juramento segun derecho al señor Valentín Pilaó, quien con prevención de las penas del perjurio, fue preguntado con arreglo al interrogatorio de f. 2, y dijo: a la

1ª Que conoce a ambos, es mayor de edad y son generales. En este estado dijo ser deudor del preguntante: a la 2ª Hasta la novena, no le corresponden, a la

10ª Que estando el declarante en casa del preguntante en la noche indicada, se presentó el señor Antonio Daniel Jurado, secretario de la causa en que se persiguió el crimen del asesinato en la persona del señor doctor Vicente Piedrahita, con el fin de hacerle una manifestación del auto asesorado en que se mandaba a reducir a prisión a los sindicados, y entónces el preguntante reconvinó al secretario mencionado diciéndole que la casa del magistrado se respetaba, y que eso no era el lugar de hacer citaciones y que lo mismo sucedió un momento antes que fué a citar al coronel Castro y al señor Zeas, tomando de ella de la mesa los materiales de tinta y pluma para las citaciones, y que tambien se tomó la confianza uno de los sindicados para hacer un escrito allí en el acto de la citación; que tambien lo dijo el secretario que no lo había querido antes reconvenir en público, pero sí lo hacia en ese momento como amigo, y en esto se despidió el señor Jurado sin hacer la citación al declarante, la que verificó el siguiente día:

que con respecto a haberlo dicho que no hallaba medios para excusarse el declarante, por ser causa muy odiosa, fue verdad; pero no en lamentación, sino en conversación sencilla; y en cuanto a la contestación que le dió el preguntante fué diciéndole: "haz lo que debes y suéceda lo que quiera." En cuanto a que el peticionario hubiese interrumpido el curso de la causa no le consta. En estos términos fué redactada su declaración por el mismo declarante, y después que la leyó, se ratificó y firmó con el señor Juez.—Doi fé.—Eunmudado.—tomó.—vale.—José C. Jurado, Valentín Pilaó.

José A. Jalón.

En la misma fecha, el señor alcalde 2º municipal juramento segun derecho al señor Mariano Huayamabe, quien con prevención de las penas del perjurio, fué preguntado con arreglo al interrogatorio de fojas dos, y dijo a la

1ª Que conoce a ambos, es mayor de edad, y sólo con generales respecto del señor Doctor Camba a la

2ª hasta la sétima, no le corresponde: a la

3ª Que ningún embarazo le puso al preguntante, cuando el declarante fué a cumplir con arrestar en los altos de la casa municipal al señor don Manuel Castro, en virtud del decreto de detención expedido en la causa por el asesinato del Doctor Piedrahita; pues por el contrario le dijo a dicho coronel Castro que fuese a la prisión. Se ratificó en lo dicho, leído que fue, y firmó con el señor Juez. Doi fé.—José B. Jurado.—M. Huayamabe.

José A. Jalón.

En la misma fecha, el señor alcalde 2º municipal juramento segun derecho al señor Juan P. Suárez, quien con prevención de las penas del perjurio, fué preguntado con el interrogatorio de fojas y dijo a la

1ª Que conoce al señor preguntante y al señor Dr. Ulbio M. Camba es mayor de edad y son generales: a la

Segunda.—Que es cierto a la

Tercera.—Que es cierto a la

Cuarta.—Que al declarante no le ha estorbado en lo menor para la prosecución de la causa en referencia pues por el contrario, mediante su influencia para que el declarante siga como siendo de ella ha tenido que hacerlo, sin embargo de la enfermedad de que ha adolecido: a la

Quinta.—Que es cierto: se ratificó en lo dicho, leído que fue, y firmó con el señor Juez. Doi fé.—Borrado.—Cuarta.—no vale.—José C. Jurado.—Juan P. Suárez.

José A. Jalón.

En seguida el señor alcalde juramento segun derecho al señor Antonio D. Jurado, quien con prevención de las penas del perjurio, fué preguntado con arreglo al interrogatorio anterior de folio 20 y dijo: a la

1ª Que conoce a ambos; es mayor de edad, y solo pariente fuera del grado de generales con el preguntante: a la

Novena.—Que no le puso ningún obstáculo en todo lo que refiere la pregunta, pues efectivamente notificó al señor coronel Castro y se sirvió del escritorio del preguntante. Leida que fue, se ratificó, y firmó con el señor Juez. Doi fé.—José C. Jurado.—Antonio D. Jurado.

José A. Jalón

J. M. Carbo Amador.

[Continuará.]

CRONICA LOCAL.

VAPORES.—El 28 llegará el "Colombina" del Callao y Paíta y saldrá para Ballenita, Manta, Bahía, Esmeraldas y Panamá el 29, conduciendo las malas inglesa y americana.

El mismo día 28 llegará el "Pizarro" procedente de Panamá, con las malas inglesa y americana, y se despachará el 29 para el Callao e intermedios.

PRECIOS.—Cacao de arriba \$ 15.50; Balao y Naranjal \$ 14.50; Machala \$ 14 por quintal.

Caucho húmedo \$ 28 seco, en tiras \$ 44 por quintal.

Orchilla de \$ 7 a \$ 8 quintal.

Café de \$ 16.50 a \$ 18.80 quintal segun clase.

Aroz de \$ 6, 50 a \$ 8, 50 quintal, segun procedencia.

Cueros sanos \$ 18, picados \$ 10 quintal.

Tabaco desde \$ 10 a \$ 36 segun clase y edad.

Tapeta \$ 2.50 por quintal.

CAMBIO.—Hoy jira el "Banco del Ecuador" a 3 div. y a los tipos siguientes: Sobre Londres..... 47 p. premio.

" París..... 46 " "

" New York..... 50 " "

" San Francisco..... 50 " "

" Panamá..... 26 " "

" Valparaiso..... 16 " "

" Lima..... 60 descuento.

El comercio jira a 90 div. y con 1 y 2 p. menos que el Banco.

FIESTA DE INAUGURACION.—Con moti-

vo de la que se prepara para los días 31 y 1º vemos que se están pintando varias de las casas de la plaza de San Francisco. No podrian los dueños de las demas siquiera blanquear las suyas? Creemos que sí, y que hasta los RR. PP. Descalcos blanquearan su convento.

CREMOS.—tambien que la salva mayor que habrá el 1º, se hará al frente del cuartel de artillería, ó en el Malcoen, pues al hacerlas en la misma plaza de San Francisco, sería una soberanísima imprudencia bajo todos aspectos.

TEATRO.—Anoche se dió a beneficio de la señorita Consuelo Ortiz, Cárlos Goyhenne y Cárlos Ortiz, el magulifico drama Los dos Verdugos ó la Torre de Lóndres. Los beneficiados fueron saludados por el público y la señorita Consuelo Ortiz, fué ademas obsequiada con ramilletes de preciosas flores.

La señora Josefina Castro de Duclos estuvo sobresaliente en su papel de Condesa, por lo que arrancó al público acalorados aplausos. Las señoras Duclos de Ruiz y de Amato, fueron tambien aplaudidas con justicia, en los papeles que tuvieron a su cargo respectivamente.

El señor Gonzalo Duclos estuvo muy feliz en su difícil papel de Walker, sobre todo imitable en aquella escena interesante, en que delirante loco, se le somete a la terrible prueba preparada por Guillermo Douglas, para descubrir al verdugo de su padre: ahí el sentimiento del artista se trasladó a los espectadores, por lo que prorrum pieron éstos en frenéticos aplausos.

El señor Amato bien, muy bien, lo mismo que el señor Arámbulo.

La petipieza fué bien desempeñada por todos los artistas que tomaron parte en ella.

El sábado dará la compañía del señor Duclos, una magnifica funcion en asocio de los célebres concertistas señores Hernandez Bernardi Moret y Galvani.

Sabemos que el mártir próximo tendrá lugar el beneficio de los artistas señores Duclos y Amato y que en esa noche para mayor solemnidad de la inauguración de la estatua de Rocafuerte, se leerán composiciones en loor de este inmortal ecuatoriano.

PASCUAS DE NAVIDAD.—Concurridísimas estuvieron antoche las misas del gallo en todos los templos de la ciudad, así como los desórdenes entre nuestra clase desdichada, pues nos aseguran que Baco estuvo entre ellos en su apogeo, que hubo heridas, palizas, y sobre todo grandes batallas de pedradas entre los muchachos; pero que la Policía estuvo tan activa y diligente..... como siempre!!

APROBAMOS en todas sus partes la indicación que con el título de "Irregularidad," ha hecho nuestro colega de "La Nacion" en el Nº 147, confiando en que no se nos desairará, en este importante asunto.

DR. PEDRO P. CARBO.—Ha sido ascendido por su mérito indisputable, a la dignidad de canónigo Tesorero del Capitulo Metropolitano de Guayaquil. Creemos que no ha podido ser mas acertado este nombramiento que ha hecho Monseñor Cárlos Mariotti, Vicario Capitalar. Felicitamos cordialmente a nuestro amigo el señor doctor Carbo, por el ascenso tan merecido que acaba de obtener.

ESEXUAS.—El mártir 23 del presente, se celebraron exequias en el templo de la Merced por el eterno descanso del que fué Nicolás Puénten.

ROBO.—En la madrugada del miércoles 24 de los corrientes, los hijos de cacó penetraron al establecimiento de restrequeña de Manuel Alvear, situado casi al frente del local de policía, e hicieron de las suyas, pues le robaron hasta las botellas vacías.—Los robos vienen ya sucediéndose con mucha frecuencia y necesario es que la policia esté alerta para salvar los intereses de los ciudadanos y ponga mas cuidado y redoble su vijilancia para que no quede de la ciudad a merced de los malvados.

AVISOS.

Banco del Ecuador. De conformidad con el artículo 15 de los estatutos se avisa al público, que la casa de don M. A. de Luzarraga ha vuelto a adquirir segun escritura pública de esta fecha, las 23 acciones mayores del Banco del Ecuador que vendió a este establecimiento con cláusula de retroventa el 15 de Octubre del año próximo pasado. Guayaquil, 27 de Noviembre de 1879. E. AROSENA.—C. A. AGUIRRE. Jentes. n.—480.

Aviso.

En la casa del finado Santiago Abad, el que suscribe ha arrendado ese establecimiento panadero, donde diariamente y a todas horas se encuentran el pan mas esquisito, como tambien una competente pasteleria compuesta de pastas y dulces de todas clases. GERÓNIMO DABAROVICH.

MEDICAMENTOS. Capsulas de Grimault y Cº AL MÁTICO Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copahuabiquida. Depósito en París, Casa GRIMAULT Y Cº 8, rue VIVIENNE, y en las principales Boticas y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias. El Hierro es una parte integrante de la vida cuando del cuerpo de ella, el cuerpo que se nutre, la cara se pone pálida, el pelo cae, el apetito se pierde, el estómago se trastorna, etc. El Fósforo de Hierro de Lerass, principio activo de los hierros, es un líquido incoloro, sin olor ni sabor. Produce un efecto inmediato en las personas que han padecido de la anemia, cura la palidez, las Cambrias de estómago, facilita el desarrollo de los tejidos orgánicos, etc. Depósito en la farmacia.

JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cº, Farmacéuticos en París. Este Jarabe es un medicamento de gran utilidad para curar las enfermedades de la garganta, el asma, la tos, etc. Depósito en la farmacia.

JARABE Y PASTA DE SÁVIA DE PINO MARITIMO DE CASSE, Farmacéuticos en París. Este Jarabe es un medicamento de gran utilidad para curar las enfermedades de la garganta, el asma, la tos, etc. Depósito en la farmacia.

ENFERMEADES DEL PECO Curadas con el JARABE de HIPOFOSFITO de CAL GRIMAULT Y Cº, Farmacéuticos en París. Este Jarabe es un medicamento de gran utilidad para curar las enfermedades del pecho, como la bronquitis, la tos, etc. Depósito en la farmacia.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPISINA GRIMAULT Y Cº, Farmacéuticos en París. Este Elixir es un medicamento de gran utilidad para curar las enfermedades del estómago, como la indigestión, la acidez, etc. Depósito en la farmacia.

VINO Y JARABE Tónicos Regeneradores de QUINA Y HIERRO GRIMAULT Y Cº, Farmacéuticos en París. Este vino y jarabe es un medicamento de gran utilidad para curar las enfermedades de la sangre, como la anemia, la palidez, etc. Depósito en la farmacia.

PURGATIVO JULIEN Contiene Vegetal, Laxativo y Refrigerante Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcísimo, que tiene el gusto mas agradable. Depósito en la farmacia.

Administrado a los niños, el Purgativo Julien previene las Convulsiones, durante como Depósito en el tratamiento del Gurmio y de las Ostrías de losa. Imprenta de "El Comercio"